



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018
CS. MÉDICAS



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: **0023990/2017**

10 JUL 2017

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Méd. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"CONOCIENDO NUESTRO CUERPO Y EL CUIDADO DE NUESTRA SALUD"**,

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 22 de junio de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Convalidar la realización de la actividad de Extensión **"CONOCIENDO NUESTRO CUERPO Y EL CUIDADO DE NUESTRA SALUD"**, bajo la Dirección del Prof. Méd. Fabián Caballero, Co – Director Bib. Julio Melian como docentes Bib. Julio Melian y Paola Franco y como coordinadores Melania Sequeira y Paola Franco. La actividad se desarrollo en el ciclo lectivo de 2017 con una duración de 1 hs 20 minutos, y se encuentra dirigido a alumnos de jardín de infante y primaria y está organizado por el Museo en Ciencias de la Salud y Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Prof. Dr. ROGELIO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1072